

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

27167 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2010/01019 (expte. 07/380/0005), interpuesto por doña Emilia Ibáñez Galo, contra la resolución de 25 de septiembre de 2008 de la Dirección General de la Marina Mercante.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a doña Emilia Ibáñez Galo, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por doña Emilia Ibáñez Galo, contra la resolución de 25 de septiembre de 2008 de la Dirección General de la Marina Mercante, que determinó la retroacción del procedimiento al momento en que ha de dictarse la propuesta de resolución, la ampliación del plazo para resolver hasta el 6 de mayo de 2009 y la constitución ante la Caja General de Depósitos de una garantía de 1.500,00 euros. Dicha resolución se confirma en sus propios términos (expte. n.º 07/380/0005).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 25 de julio de 2012.- El Subdirector General de Recursos, don Isidoro Ruiz Girón.

ID: A120055744-1